



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-00007789--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente, por el cual el Centro de Vinculación en Comunicaciones Digitales solicita autorización para celebrar la Cláusula Addenda del Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente de la **Cra. Carla María CHERINI, DNI 92.380.023**, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho pedido es a fin de modificar la Cláusula Sexta del Contrato aprobado por Resolución N° 1130/2020;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de fondos para afrontar la presente Addenda;

Que obra el visto bueno del Secretario de Extensión.

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA**

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### **RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar la Cláusula Addenda del Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente, aprobado por Resolución N° 1130/2020, suscripto por la Facultad y la **Cra. Carla María CHERINI, DNI 92.380.023**, que como ANEXO I forma parte de la presente, la cual regirá desde el día 01 de Febrero de 2021 y hasta el día 31 de Julio de 2021, con la remuneración especificada en estos actuados. El presente gasto será atendido con recursos propios del Centro de Vinculación en Comunicaciones Digitales.

**Art. 2º).**- Es responsabilidad de la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere a la presente Addenda, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación en Comunicaciones Digitales, a fin de notificar a la interesada, al Área Económico Financiera, debiendo girarse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

NB/Mbl